

BOLIVIA - Constitución: las urnas dan el Sí

Franz Chávez, IPS

Lunes 26 de enero de 2009, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

25 de enero - La Paz- [IPS](#) - Con alrededor de 60 por ciento de los votos, según los sondeos a boca de urna difundidos por las cadenas privadas de televisión, fue aprobado en Bolivia el proyecto de Constitución impulsado por el gobierno de Evo Morales, quien ahora tendrá la vía expedita para postularse a la reelección en diciembre.

Hoy se refunda el país con igualdad para los bolivianos y bolivianas y respeto para los indígenas humillados históricamente, finaliza el colonialismo interno y externo y se acaba la subasta de los recursos naturales, proclamó este domingo por la noche un triunfal presidente Morales desde los balcones de la sede gubernamental, ubicada en La Paz.

La nueva ley fundamental crea un Estado unitario, social de derecho, plurinacional comunitario que le reconoce los valores culturales, el territorio y el derecho de gobernarse con autonomía a los 36 pueblos originarios y, según sus impulsores, quiebra 183 años de historia de dominio de grupos económicos y políticos vinculados a la minería, la agroindustria y el sistema financiero.

"Se acabó el latifundismo y se acabaron los terratenientes", proclamó Morales, el líder del izquierdista Movimiento al Socialismo y primer presidente indígenas en la historia de Bolivia, al celebrar el también respaldo ciudadano a la consulta de reducir la propiedad rural en manos privadas.

En esa materia fue mayor el respaldo, pues 70 por ciento de los votantes, según las mismas encuestas, determinó que las nuevas propiedades rurales tengan una extensión máxima de 5.000 hectáreas en lugar de 10.000. Con ello apoyó el propósito del gobierno de expropiar aquellas haciendas que no son trabajadas y no tienen utilidad social.

Han transcurrido 18 años, cinco meses y 10 días desde que los pueblos humildes y excluidos reclamaron por una transformación del Estado, expresó el dirigente de los indígenas de las zonas tropicales, Adolfo Chávez, al rememorar el comienzo de las luchas por el reconocimiento de las culturas, lenguas y territorios para los habitantes originarios del territorio boliviano.

Los resultados finales del referendo constitucional serán enviados por la Corte Nacional Electoral al Congreso legislativo, que luego de refrendarlos encomendará al presidente Morales la inmediata promulgación, un trámite que se cumplirá en febrero.

La empresa de televisión Red Uno de Bolivia concluyó que 60 por ciento de los sufragios apoyaron el proyecto elaborado y aprobado en mayoría por la Asamblea Constituyente, mientras que el No recogió el restante 40 por ciento.

Por su parte, la red privada de televisión ATB indicó que su sondeo daba 58,7 por ciento al Sí, frente a 41,3 por ciento a No, mientras que sólo faltó a la cita de las urnas de este domingo 9,5 por ciento de los 3,8 millones de ciudadanos y ciudadanas habilitadas para votar.

Unos 300 observadores internacionales, enviados entre otros por la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea y la Unión de Naciones Sudamericanas, el estadounidense Centro Carter, recorrieron los centros de votación y las primeras opiniones fueron favorables por el ambiente de normalidad y la casi ausencia de incidentes.

Uno de los pocos casos de violencia fue el denunciado por un equipo de periodistas de la Red Uno, que

señalaron haber sido atacados con armas de fuego en la oriental ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del cual salieron ilesos.

"Es el tercer triunfo. Vamos de triunfo en triunfo, los neoliberales, los 'vendepatrias' están siendo derrotados permanentemente gracias a la conciencia de los bolivianos", exclamó Morales frente a una multitud que llenó la plaza de armas de la ciudad de La Paz, donde está el Palacio del Gobierno.

El primero fue el 18 de diciembre de 2005, cuando Morales obtuvo el 53,7 por ciento de respaldo en las elecciones presidenciales, gracias, según el análisis de los votos, al pronunciamiento de sectores populares, indígenas y de buena parte de la clase media.

El mandatario, un aymara que forjó su carrera política desde el liderazgo de los campesinos cultivadores de coca de la zona central del Chapare, tuvo su segundo momento de gloria el 10 de agosto de 2008, cuando un aplastante 67 por ciento de votos lo ratificó en el cargo, en un referendo revocatorio constitucional convocado al aceptar el desafío de la oposición.

El mapa político que surge de las urnas este domingo, empero, muestra cambios de importancia en detrimento de los intereses del gobierno.

Si bien Morales mantiene alta su popularidad, la oposición derechista consigue remontar el proceso de debilitamiento que la afectaba al lograr que su planteo de No a la nueva Constitución ganase en los departamentos de Santa Cruz (este), Pando (norte), Beni (noreste) y Tarija (Sur), las regiones ricas en hidrocarburos y de fértiles campos que conforman la llamada media luna oriental.

"Se recuperan los recursos naturales para toda la vida y ningún gobierno podrá subastarlos a las transnacionales", dijo Morales al sellar la vigencia del artículo 349 de la nueva Constitución, que proclama a los recursos naturales como "propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible para el pueblo boliviano".

Ese artículo refrenda las duras negociaciones del gobierno por recuperar el control sobre el abundante gas natural -Bolivia cuenta con la segunda mayor reserva después de Venezuela—, las refinerías y centros de producción petrolera de manos de empresas extranjeras.

Gracias a esa recuperación, el Estado multiplicó por cuatro sus ingresos para, entre otras cosas, distribuirlos a las regiones, además de crear bonificaciones para ancianos y escolares.

Con un discurso de conciliación, Morales prometió avanzar a su siguiente meta con la conformación de un Consejo de Autonomías para dialogar y pactar con los gobiernos opositores de Santa Cruz, Beni y Tarija, una descentralización del Estado, en consonancia con la nueva Constitución.

Desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a 903 kilómetros al este de La Paz, el prefecto (gobernador) del departamento cruceño, Rubén Costas, declaró que 60 por ciento de respaldo a la nueva Constitución representaba un empate técnico y abrió la posibilidad de desconocer su contenido.

El autonomista y funcionario de la prefectura de Santa Cruz, Carlos Dabdoub, a su vez, afirma que hubo fraude este domingo y advirtió que la aplicación del nuevo texto constitucional demandará una concertación por la oposición expresada en las urnas por dos terceras partes de la ciudadanía.

La prefecta del sudoriental departamento de Chuquisaca, Sabina Cuellar, llamó al desacato y también denunció fraude en la consulta. En esta región, las primeras encuestas a boca de urna indican que los votos por el Sí y el No marchan parejos.

En opinión del analista Gonzalo Mendieta, una interpretación en lugar del respeto a los resultados del referendo pueden conducir a una situación de crisis como la vivida en septiembre pasado, cuando una protesta de sectores de derecha terminó con la destrucción de oficinas públicas y la muerte de 13 personas en Pando.

Un bloqueo opositor a la nueva Constitución en el proceso de trámite en el Senado "sería suicida" y contrario a la decisión soberana adoptada por el pueblo, advirtió. "Aquí empieza la nueva Bolivia, aquí empieza un Estado con nación para llegar a las boliviana y bolivianos, empieza la dignificación en base a la nueva Constitución y aquí no hay empate", afirmó Morales.

Reproducción autorizada por la fuente

<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=91103>